

ANEXO VII: DECLARACIÓN DE COMPROMISO DE CONSTITUCIÓN EN UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS.

D/D^a _____,
mayor de edad, con NIF nº _____ y domicilio en _____
_____, en nombre propio o en representación de la
empresa _____ con NIF nº _____
y domicilio social en _____
_____, en calidad de
_____, bajo su responsabilidad.

D/D^a _____,
mayor de edad, con NIF nº _____ y domicilio en _____
_____, en nombre propio o en representación de la
empresa _____ con NIF nº _____
y domicilio social en _____
_____, en calidad de
_____, bajo su responsabilidad.

D/D^a _____,
mayor de edad, con NIF nº _____ y domicilio en _____
_____, en nombre propio o en representación de la
empresa _____ con NIF nº _____
y domicilio social en _____
_____, en calidad de
_____, bajo su responsabilidad.

Enterados del anuncio publicado en el Perfil del Contratante, el día ___ de _____ de _____,
para la adjudicación del/ de los contrato/s **“Servicios de mentorización de los proyectos empresariales
participantes en la segunda y la tercera edición de los programas de incubación y aceleración de la
Incubadora de alta tecnología especializada en innovación tecnológica y gestión sostenible del agua
(Cajamar Innova)”**, nº de expediente 2022/014 declaran responsablemente:

Que, en el supuesto de resultar adjudicatarios del:

- Lote nº 1 – Mentores de cabecera para los programas de incubación y aceleración de Cajamar Innova.
- Lote nº 2 – Mentores especializados en empresa.
- Lote nº 3 – Mentores especializados en los sectores de la tecnología y el agua (*márquese lo que proceda*).

Se obligan y comprometen, conjunta y solidariamente, en nombre de las empresas que representan, a llevar a cabo la prestación objeto del Contrato en régimen de Unión Temporal de Empresas, y a formalizar en escritura pública la citada unión, con una participación cada una de ellas de:

EMPRESA ¹	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (%)

Que, asimismo declaran expresamente que mediante el presente compromiso no han participado ni participarán en prácticas anticompetitivas en esta licitación, y que la presentación de oferta conjunta y solidaria no supone infracción alguna de lo establecido en la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia.

Se designa como Gerente Único/a de la Unión Temporal de Empresas, en caso de adjudicación, a D./D^a. _____, con NIF nº _____, con plena representación de la UTE durante la vigencia del Contrato y con las facultades que sean necesarias y bastantes para ejercitar los derechos y cumplir las obligaciones que se deriven de la licitación y del Contrato.

Y en prueba de conformidad, firman la presente declaración responsable todos los componentes de la UTE.

En _____, a ____ de _____ de _____

(Lugar, fecha y firma de **cada miembro de la UTE**)

¹ Se debe rellenar un DEUC por cada una de las empresas participantes en la UTE